

**XVIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA OFTALMOLOGICA.  
SEPTIEMBRE DE 2018**

**BASES PREMIO MEDICINA REGENERATIVA OTORGADO POR  
MEDICAL MIX.**

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCION DE RESUMENES:

**DEL 17 DE ENERO DE 2017 AL 30 DE MAYO DE 2018.**

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN:

Utilice el modelo adjunto debidamente cumplimentado en la página web de la sociedad [www.congresoseeof.es](http://www.congresoseeof.es).

En el apartado AUTOR escriba el nombre del autor. Ponga en primer lugar el nombre y después los apellidos de la persona que presentará el trabajo y a continuación el resto de colaboradores (con un máximo de 6 –seis- autores, en total). La persona que presente el trabajo deberá OBLIGATORIAMENTE estar inscrito en el congreso. Solo se admitirá dos resúmenes por autor.

En las comunicaciones de investigación estructure el contenido en:

- Título (máximo 30 palabras)
- Introducción (máximo 50 palabras)
- Objetivo (s) (máximo 50 palabras)
- Metodología (máximo 100 palabras)
- Resultados (máximo 100 palabras)
- Discusión. Que deberá incluir cuales son las implicaciones para la práctica clínica en enfermería. (Máximo 50 palabras)
- Conclusiones (máximo 20 palabras)

En las comunicaciones de información clínica y/o quirúrgica estructure el contenido en:

- Introducción (máximo 50 palabras)
- Objetivo (s) (máximo 50 palabras)
- Implicaciones para la práctica clínica en enfermería (máximo 100 palabras)
- Conclusiones

Modalidades a la que se pueden presentar resúmenes:

- Presentación oral – Comunicación libre

## NORMAS.

### EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES.

El Comité Científico evaluará los resúmenes sin conocimiento del nombre e institución de los autores, de acuerdo con los siguientes criterios: Se valorará puntuando de 1 a 5 puntos: el contenido científico enfermero, la relación con MEDICINA REGENERATIVA, la relevancia para enfermería, originalidad, metodología, y la exposición se valorará durante su presentación en el Congreso.

No se admitirán cambios de autores con posterioridad a su aceptación. En caso de ser aceptado un trabajo y ser incluido en el programa, si no es finalmente presentado, los autores del mismo serán sancionados no pudiendo presentar ningún trabajo en el congreso nacional durante un periodo de 2 años, excepto causa justificada previamente.

Tras la evaluación por el Comité Científico se le comunicará si su resumen ha sido aceptado para su presentación A través de la página web [www.congresoseeof.es](http://www.congresoseeof.es), en el apartado **“comprueba tu trabajo”** ANTES del:

**30 DE MAYO DE 2018**

Si su trabajo ha sido aceptado por el Comité Científico, deberá enviar el TEXTO COMPLETO DE LA PRESENTACION EN FORMATO COMUNICACIÓN (todos los trabajos aceptados tanto las comunicaciones orales como los poster):

- En formato Word,
- Con una extensión entre 6 y 8 folios,
- letra Calibrí,
- tamaño 11,

Para proceder a su valoración, previamente a la presentación en el Congreso

LA FECHA TOPE DE ENVÍO DEL TEXTO COMPLETO DE LA COMUNICACIÓN SERÁ:

31 DE AGOSTO DE 2018

- Solo podrán optar al premio aquellos trabajos que traten sobre medicina regenerativa.
- Los trabajos presentados en este apartado solo optarán al **PREMIO MEDICINA REGENERATIVA**, y no concursarán en los otros premios del **congreso**.
- El autor estará obligado a publicar su trabajo en la revista la sociedad.
- Se realizará una presentación de dichos trabajos y después una mesa redonda donde comentar y debatir los resultados que se expondrán.

Deberá enviarlo al correo electrónico: [congreso@seeof.es](mailto:congreso@seeof.es), indicando en el asunto XVIII CONGRESO S.E.E.OF.

Si tiene alguna duda de cómo realizar ese artículo póngase en contacto con [pilar.darriba@seeof.es](mailto:pilar.darriba@seeof.es), indicando en el asunto DUDA ARTICULO CONGRESO.

Rellene el formulario que aparece en la página web [www.congresoseeof.es](http://www.congresoseeof.es) con el contenido de su trabajo. No se admitirán trabajos con otro formato. No incluya gráficos, notas al pie, encabezados, ni hipervínculos, sólo texto. La bibliografía deberá cumplir la normativa Vancouver.

El tiempo asignado para presentar las comunicaciones orales ES DE 7 MINUTOS. EL COMITÉ CIENTÍFICO PUEDE RECHAZAR SU PRESENTACIÓN SI SOBREPASA 20 DIAPOSITIVAS. Sólo se dispondrá de este tiempo, que deberá ser rigurosamente respetado, por deferencia al resto de los componentes de la mesa. El debate tendrá lugar al finalizar la exposición de todas las comunicaciones que se presenten agrupadas en cada sesión. El moderador supervisará el cumplimiento riguroso de esta norma y estará en todo momento capacitado para interrumpir una exposición si sobrepasa el límite de tiempo impuesto.

SOLAMENTE OPTARÁN A PREMIO LAS COMUNICACIONES ORALES QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL PREMIO DE MEDICINA REGENERATIVA.

Rogamos que presente su trabajo de forma clara y concisa. HABITUALMENTE, PARA UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 7 MINUTOS SE RECOMIENDA REALIZAR SÓLO ENTRE 10 Y 12 DIAPOSITIVAS.

La organización proporciona ordenador para presentaciones en formato electrónico, no obstante póngase en contacto con la organización para solicitar otro tipo de material.

Si se realiza algún cambio de última hora deberá comunicarlo a la secretaria y se le indicará cuando puede modificarlo.

Si su trabajo ha sido aceptado por el Comité Científico, deberá enviar el TEXTO COMPLETO DE LA PRESENTACION EN FORMATO artículo:

- En formato Word,
- Con una extensión entre 6 y 8 folios,
- letra Calibrí,
- tamaño 11,

Las personas que presenten un trabajo durante el Congreso:

- Deberán enviar a través de la web del congreso una copia de su trabajo en formato digital (Power Point o similar) antes de la celebración del congreso.
- Durante el Congreso, las personas que presenten un trabajo, deberán aportar una copia de su presentación en formato digital (Power Point o similar), para incluirla en el ordenador de proyección y comprobar su correcto funcionamiento, previamente a su presentación.

Sólo se dará certificado de presentación a la persona que exponga el trabajo.